ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BINÉFAR

1562

ANUNCIO

Aprobado por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento adoptado en sesión celebrada en fecha 14 de abril de 2016, el expediente de contratación y la apertura del procedimiento de licitación del contrato de obras MODIFICADO DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL VIAL A DE LA AMPLIACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL EL SOSAL EN BINÉFAR (HUESCA), por procedimiento ABIERTO, con el precio como único criterio de adjudicación, se convoca licitación con arreglo a las siguientes características:

1.- Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Binéfar.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Urbanismo y Servicios.
c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Urbanismo
2) Domicilio: Plaza España, 1
3) Localidad y código postal: Binéfar 22500
4) Teléfono: 974 428 100
5) Telefax: 974 430 950
6) Correo electrónico: urbanismo@binefar.es // ncorti@binefar.es
7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.binefar.es
8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones
d) Número de expediente: 1825/2015

2.- Objeto del contrato

a) Tipo: OBRAS.
b) Descripción del objeto: Urbanización del vial A de la ampliación del polígono industrial el Sosal en Binéfar, de acuerdo con el modificado del Proyecto redactado por la empresa Consultora Aragonesa de Ingeniería S.A. CADISA.
c) Lugar de ejecución: Binéfar
1) Domicilio: Plaza España, 1
2) Localidad y código postal: Binéfar 22500
e) Plazo de ejecución: 3 meses.
f) CPV: 45231300-8; 45233252-0.

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria
b) Procedimiento: Abierto
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación: Menor Precio

4.- Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 750.884,00 €
b) IVA: 157.685,64 €
c) Importe total: 908.569,64 €

5.- Garantías exigidas:

a) Provisional: No se exige
b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA

6.- Requisitos específicos del contratista: Clasificación:

GRUPO E, SUBGRUPO 1, CATEGORÍA C. (CATEGORIA 2 Según R.D. 773/2015).
GRUPO G, SUBGRUPO 6, CATEGORÍA C. (CATEGORIA 2 Según R.D. 773/2015).

7.- Admisión de variantes: No

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones finalizará el VIGÉSIMO SEXTO DÍA NATURAL, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si recayese en sábado o festivo se pro-rrogará el plazo al primer día hábil siguiente.
b) Modalidad de presentación: La documentación se entregará en la Secretaría del Ayuntamiento de Binéfar, en horario de 08:30 a 14:00 horas. Las proposiciones podrán tam-bién ser enviadas por correo, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha de impo-sición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de am-bos requisitos no será admitida la proposición si la misma es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos los diez días naturales siguientes desde la recepción de la comunicación sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida, y podrá procederse por la Mesa de Contratación a la apertu-ra de las plicas efectivamente presentadas en plazo.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Ayuntamiento de Binéfar.
2) Domicilio: Plaza España, 1
3) Localidad y código postal: Binéfar 22500
4) Dirección electrónica: urbanismo@binefar.es
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: quince días a contar desde la apertura de las proposiciones (art. 161 TRLCSP).

9.- Apertura de las ofertas:

a) Dirección: Plaza España, 1
b) Localidad y código postal: Binéfar 22500
c) Fecha: El día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones o, si la Mesa hubiese concedido plazo de subsanación respecto a la documentación presentada, el día que se fije por el órgano de contratación que se hará público en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.
Si se hubiesen presentado proposiciones por correo, el día hábil siguiente a aquél en que se reciba la última proposición justificada y, como máximo, el undécimo día natural.

Si las fechas indicadas en este apartado coincidiesen con sábado o fuesen inhábiles, la apertura de ofertas por la Mesa se trasladará al primer día hábil siguiente.

d) Hora: A las 13:30 horas.

10.- Gastos: Correrán por cuenta del adjudicatario los gastos derivados de los trabajos facultativos de replanteo, inspección y liquidación, los de formalización del contrato en su caso. Igualmente estará obligado a instalar a su costa, las señalizaciones precisas para indicar el acceso a la obra, la circulación en la zona que ocupan los trabajos y los puntos de posible peligro debidos a la marcha de aquéllos, tanto en dicha zona como en sus lindes e in-

mediaciones.

11.- Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario los gastos derivados del anuncio o anuncios de licitación y de adjudicación, hasta un máximo de 600 €.

Binéfar, 14 de abril de 2016. El Alcalde, Alfonso Adán Pozo